



## LEGISLADORES CONGELAN Y DESECHAN INICIATIVAS DE LEGISLATURAS PASADAS

• De 2,196 proyectos presentados entre 2006 y 2021 mandan al archivo histórico 57.4%; abordaban temas de política exterior, justicia, medio ambiente y educación **pág. 4**

• Sólo 935 avanzaron; Comisión que preside PVEM en Diputados "tiró" en agosto 103 porque materias "no necesariamente subsisten"; oposición culpa a Morena por rezago

### Destino de iniciativas

- 2,196 iniciativas de 5 Legislativas anteriores
- 1,261 desechadas
- 935 avanzaron
- 192 fueron turnadas al Ejecutivo o a los Congresos locales y 743 a la colegisladora para su ratificación

Corresponden a periodos anteriores

# Legisladores congelan más de 2 mil iniciativas y desechan 57%

• Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

El trabajo de la actual legislatura en el Congreso de la Unión también ha incluido el desahogo de 2 mil 196 iniciativas promovidas en años legislativos anteriores, de las cuales mil 261 (el 57.4 por ciento), que abordaban temas en materias de política exterior, justicia, medio ambiente y educación, entre otras, fueron desechadas.

### EL DATO

EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta, aseguró que la seguridad es uno de los temas prioritarios en la actividad legislativa de la Cámara alta.

Por el contrario, las 935 restantes consiguieron salir adelante; 192 fueron turnadas al presidente de la República o a los congresos locales y 743 a la cámara colegisladora, para su ratificación.

Los más de mil 200 proyectos desechados fueron elaborados por legisladores, congresos locales o por el Presidente de la República en turno, entre septiembre del 2006 y agosto del 2021; es decir, en las últimas cinco legislaturas.

La mayoría de ellos venció al no ser dictaminada dentro del periodo en que fue promovida.

Ejemplo de ello fue lo que ocurrió el 18 de noviembre del 2021, cuando el Senado de la República aprobó un acuerdo en el cual se dio por terminado el trámite procesal de 502 iniciativas y fueron remitidas al Archivo Histórico y Memoria Legislativa de esta cámara.

Otras, fueron concluidas bajo el artículo 89 del Reglamento de la Cámara de Diputados, que apunta que, si una iniciativa no es dictaminada dentro del lapso de su presentación, se desecha y el expediente se archiva como asunto total y definitivamente concluido.

Las materias que buscaban atender fueron varias. Una de ellas la elaboraron en abril del 2021 los priistas Dulce María Sauri Riancho y Enrique Ochoa Reza, cuando fueron diputados en la LXIV Legislatura.

Su propuesta fue reformar el artículo 76 de la Constitución Política mexicana para crear la comisión de verificación para analizar las políticas públicas del

**LAS PROPUESTAS DESCARTADAS** son mil 261 y abordan temas de política exterior, justicia, medio ambiente y educación, entre otros; las 935 restantes consiguen salir adelante

Ejecutivo Federal que contravengan lo dispuesto en los tratados internacionales suscritos y ratificados por México.

Entre los ejemplos, citaron el desabasto de medicamentos, que "contravino" el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; la construcción del Tren Maya y Dos Bocas, que por "afectar" los derechos de comunidades indígenas, "fue contrario" al convenio 169 de la Oficina Internacional del Trabajo y al Acuerdo de París.

Por ello, se propuso que cuando el 33 por ciento de los senadores considerara que las políticas del Ejecutivo Federal contravinieran tratados, la pretendida comisión de verificación analizaría los hechos y los resultados serían llevados al pleno de la cámara, para su discusión y resolución, a la cual el presidente debería dar respuesta dentro de los 10 días naturales siguientes. El proyecto fue descartado el 5 de septiembre del 2022.

Otra iniciativa que fue sepultada fue de la diputada morenista Lorenia Iveth Valles Sampedro, para reformar los artículos 4 y 73 constitucionales, para reconocer a los animales no humanos como sujetos de derechos por ser seres sintientes, al observar que en la legislación mexicana existe un vacío jurídico en este rubro.

Durante un foro realizado en octubre pasado, legisladores de Morena, PVEM y Movimiento Ciudadano coincidieron en ver la necesidad de generar una ley secundaria en pro del bienestar animal y de reformar la Constitución, con el mismo objetivo.

En materia ambiental, varios temas por atender también fueron bateados por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales en San Lázaro, presidida por la diputada ecologista Karen Castrejón, quien el 23 de agosto del 2022 tiró a la basura un paquete de 103 iniciativas.

El argumento bajo el cual se "desahogó" este centenar de asuntos fue que, al ser proyectos de la legislatura pasada (la LXIV), abordaron problemáticas enmarcadas en la agenda de las bancadas de aquel entonces, "cuyas materias no necesariamente subsisten en la actualidad".

### Trabajos en la actual legislatura

Las iniciativas fueron presentadas en años anteriores.

PRESENTADORES	APROBADAS Y TURNADAS AL EJECUTIVO	APROBADAS Y TURNADAS A COLEGISLADORA	DESECHADAS
PRI	12	159	178
PAN	63	64	195
PRD	15	253	255
PVEM	6	21	20
PT	9	19	164
PANAL	3	5	0
MC	18	42	87
Morena	46	145	260
Encuentro Social	10	18	32
Sin Partido	0	1	18
Poder Ejecutivo	3	1	0
Comisiones Legislativas	4	2	2
Cámara de Senadores	0	0	0
Órganos de Gobierno	0	0	1
Congresos Locales	2	3	33
Varios	1	10	16
<b>TOTAL</b>	<b>192</b>	<b>743</b>	<b>1261</b>

2

Mil 196 iniciativas promovidas en legislaturas anteriores

57.4

Por ciento de los proyectos fueron desechados